

*ECONOMÍA* 6 DIC 2016 - 10:00 PM

Una de las críticas va para el denominado “IVA social”

## AMBIENTE ENRARECIDO PARA LA REFORMA TRIBUTARIA

177 de 311 artículos fueron aprobados en bloque, lo que significa que más del 50% ya pasó en las comisiones terceras. Se presentaron unas 500 proposiciones, donde se “cuelan” los micos, dicen algunos congresistas.

---

**Por: Jorge Sáenz Vargas**

---



*El ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, aseguró que el “IVA social” irá para salud y educación. / Archivo*

Ensombrecido por la suerte del proyecto de regalías en la plenaria del Senado, que no alcanzó el número de votos para su aprobación, se dio inicio al estudio de la iniciativa de reforma tributaria que presentó el Gobierno al Congreso y con la cual propone, entre otros aspectos, un incremento en la tarifa general del IVA del 16 % al 19 %, tres puntos que han sido llamados “IVA social” por el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, y que irían a salud y educación. [\(Lea: Aprueban reforma tributaria con alza de tarifa general del IVA al 19%\)](#)

Congresistas afectos al Gobierno han desestimado lo sucedido con el presupuesto de regalías, pues consideraron que ese proyecto será expedido por decreto, camino cerrado para la reforma tributaria. El representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón, del Partido Liberal, coordinador ponente de la reforma, destacó que las tres ponencias presentadas reconocieron la urgencia de aprobar la iniciativa fiscal. “La sostenibilidad de las finanzas públicas depende de los ingresos que trae esta reforma”, dijo. Según él, no aprobarla significaría afectar los subsidios de las clases de menores ingresos.

El coordinador ponente destacó que en las discusiones previas a la presentación de la ponencia se logró la defensa del bolsillo de los asalariados, manteniendo su actual nivel de tributación, pues “nosotros no podíamos permitir que llegaran a gravar a un solo asalariado en Colombia”. El senador Jorge Robledo, del Polo Democrático, calificó la iniciativa como “la peor reforma tributaria de la historia” y pidió que se den a conocer los costos fiscales de las propuestas incluidas en la ponencia que dio inicio al debate.

Uno de los temas de mayor discusión fue el relacionado con el incremento de la tarifa del IVA. Las dos ponencias derrotadas (la del senador Antonio Navarro Wolff y la del partido Centro Democrático) rechazaban el aumento del IVA. Según Mario Valencia, vocero de Justicia Tributaria, “el hecho de que el ministro Cárdenas ahora lo llame ‘IVA social’ no le quita lo regresivo”. Asimismo destacó que “ese aumento del IVA recaerá sobre los hogares de ingresos bajos y medios, a quienes se les incrementará la canasta básica que hoy está gravada en 100 de los 180 productos que la componen”.

La senadora del Centro Democrático María del Rosario Guerra señaló que, al final, la reforma terminará siendo apoyada por la mayoría que

tiene el Gobierno en el Congreso. “Yo me imagino que le tocará al Gobierno Nacional darles mucha mermelada. Además tengo que rechazar que el ministro de Hacienda esté anunciando que va a haber una adición presupuestal para marzo del próximo año para darles contentillo a los congresistas”. Esa adición podría ser de \$2 billones o \$3 billones, señala. Antonio Navarro Wolff, de la Alianza Verde, dice que no ve muchos problemas para la reforma a su paso por las comisiones, ya que el camino espinoso se presenta en las plenarios de Senado y Cámara.

El ministro de Hacienda respondió algunas de las inquietudes del senador Robledo relacionadas con los costos fiscales de la reforma, teniendo en cuenta las modificaciones introducidas en la ponencia respecto al proyecto inicial presentado por el Gobierno. Explicó que la mayoría de ingresos están proyectados al 2022 como horizonte y manifestó que esas modificaciones hicieron que el recaudo esperado por la reforma bajara de \$7,1 billones en el primer año a \$6,19 billones.

Los miembros de las comisiones terceras acordaron votar el articulado de la reforma tributaria en bloque sobre los artículos que no tengan modificaciones ni preposiciones. Con el rechazo de algunos miembros de partidos opositores, fueron sometidos a votación cerca de 162 artículos, lo cual significa más del 50 % de la iniciativa aprobada en forma exprés. Por lo menos 500 proposiciones fueron presentadas con todo tipo de propuestas. “Acá es donde se cuelan los micos”, dijo un congresista.